

El plomo ibérico de la Fundació CIRNE (Museu de Xàbia, Alicante): un nuevo texto en escritura nororiental dual*

*The Iberian lead tablet of the CIRNE Foundation
(Museum of Xàbia, Alicante): a new text in the dual
variant of the north-eastern script*

Joan Ferrer i Jané

Grup LITTERA, Universitat de Barcelona
joan.ferrer.i.jane@gmail.com - ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-6596-7437>

Noemí Moncunill Martí

Universitat de Barcelona
nmoncunill@ub.edu - ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-5568-3377>

Víctor Sabaté Vidal

Universitat de Barcelona
vsabatev@gmail.com - ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-1699-8111>

Javier Velaza Frías

Universitat de Barcelona
velaza@ub.edu - ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-5811-3345>

Joaquim Bolufer Marqués

Museu de Xàbia
museu.xabia@gmail.com - ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8435-6423>

Enric Martínez

Fundació Cultural CIRNE, Xàbia
info@fundaciocirne.org - ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-5459-6319>

Enviado: 11-02-2021. Aceptado: 20-04-2021. Publicado online: 12-07-2022

Cómo citar este artículo / Citation: Ferrer i Jané, J., Moncunill Martí, N., Sabaté Vidal, V., Velaza Frías, J., Bolufer Marqués, J. y Martínez, E. (2022). “El plomo ibérico de la Fundació CIRNE (Museu de Xàbia, Alicante): un nuevo texto en escritura nororiental dual”. *Archivo Español de Arqueología*, 95, e07. DOI: <https://doi.org/10.3989/aespa.095.022.07>

RESUMEN: El propósito de este trabajo es editar un nuevo plomo ibérico de procedencia desconocida, conservado en el Museu de Xàbia (Alicante), que podría contener hasta tres textos en escritura ibérica nororiental, pero

* Esta publicación es parte de los proyectos de I+D+i “Estudio paleográfico, lingüístico y funcional del corpus epigráfico ibérico” (PID2019-106606GB-C33) y “Escrito para los dioses. Escritura y ritualidad en la Península Ibérica antigua” (PID2019-105650GB-I00), financiados por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/. Se inscribe también en el Grup de Recerca Consolidat LITTERA (2017SGR241).

sin que sea claro cómo se interrelacionan. Probablemente el rasgo más distintivo de este plomo es la disposición especular de sus textos, con paralelos tanto dentro como fuera del corpus ibérico. Desde el punto de vista paleográfico, cabe destacar que el uso del signo **ti** de dos trazos permite proponer que tenga su origen en la zona edetana o contestana adyacente. Además, se trata de textos explícitamente duales y con un alto grado de coherencia respecto del comportamiento estándar. También destaca el uso de la dualidad de la vibrante **ř**, que sigue una casuística similar a la ya documentada en la escritura ibérica suoriental, con la marcada, **ř**, ante consonante, la no marcada, **ṛ̌**, en posición intervocálica y representando plausiblemente la vibrante múltiple, y ambas en posición final. En cuanto al léxico, hay que subrayar la presencia del elemento **baidēs** y de diversos antropónimos ibéricos claros, como **sakařařgi**, **urķebeřs** y **niosildiř**, aunque la inscripción carece de elementos decisivos que permitan determinar su función.

Palabras clave: epigrafía ibérica; plomo escrito; signario ibérico; paleohispanística.

ABSTRACT: The purpose of this work is to present a new Iberian lead tablet of unknown origin, preserved in the Museu de Xàbia (Alacant), which might contain up to three texts in north-eastern Iberian writing, but without it being clear how they interrelate. Its most distinguishing feature may be the specular disposition of the texts, with parallels both within and outside the Iberian corpus. From the point of view of the script, the use of the two-stroke **ti** sign allows us to propose that the inscription originated in Edetania or nearby Contestania. In addition, the texts make explicit use of the dual system, displaying a high degree of consistency with respect to the standard behavior. Also noteworthy is the use of the duality of the trill **ř**, which shows a similar distribution to that already attested in south-eastern Iberian writing, with the marked variant, **ř**, before consonant, the unmarked one, **ṛ̌**, in intervocalic position and plausibly representing the multiple trill, and both in final position. As for the lexicon, the presence of the element **baidēs** and of several clear Iberian personal names, such as **sakařařgi**, **urķebeřs**, and **niosildiř**, should be highlighted, yet the inscription lacks diagnostic elements to determine its function.

Keywords: Iberian epigraphy; inscribed lead tablet; Iberian signary; palaeohispanistics.

Copyright: © 2022 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

1. PRESENTACIÓN

El 31 de enero del año 2019 ingresó en el Museu Arqueològic i Etnogràfic Municipal Soler Blasco de Xàbia una plancha de plomo partida en dos mitades con signos de escritura ibérica (Fig. 1). La pieza había sido donada por una persona anónima, pocos días antes, a la Fundació CIRNE de Xàbia. Era evidente que se trataba de una pieza excepcional y de gran interés histórico; por ello la Junta de CIRNE decidió depositar el plomo en el museo local, desde donde las características y las circunstancias del hallazgo fueron comunicadas al Servei Territorial d'Alacant de la Direcció General de Patrimoni de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport de la Generalitat Valenciana.

Con fecha de 22 de febrero de 2019 fue autorizado el depósito definitivo del plomo ibérico en el Museu de Xàbia, pero con la obligación de realizar las analíticas pertinentes para verificar la autenticidad de la



Figura 1. Fotografías del plomo antes de la restauración (CIRNE).

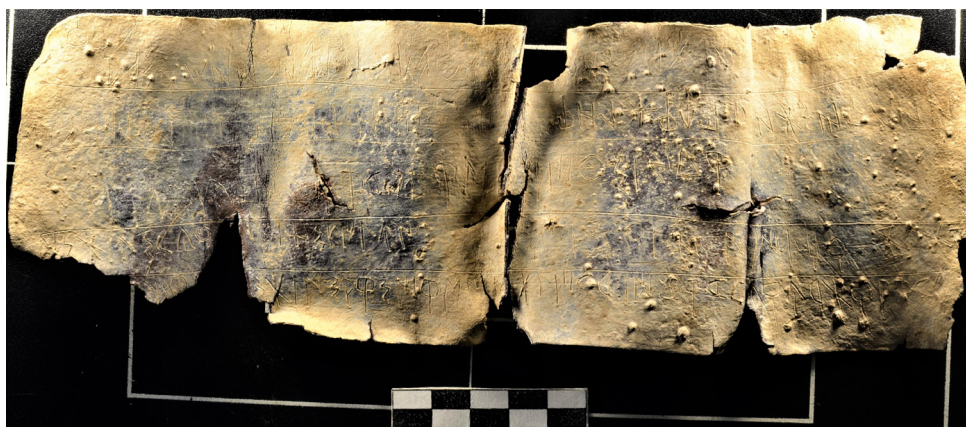


Figura 2. Fotografía de la cara interior de la lámina ya restaurada (CIRNE).

pieza, así como su posterior limpieza y consolidación. Estos trabajos, realizados por el Institut Valencià de Conservació, Restauració i Investigació (IVCRI), han consistido en el análisis del plomo mediante microscopía electrónica (SEM), que ha demostrado su antigüedad, y posteriormente en la limpieza de la plancha, utilizando exclusivamente medios mecánicos.

Carecemos de cualquier dato sobre las circunstancias de aparición del plomo y del lugar de hallazgo. Fuentes no demasiado fiables indicaron que procedía de la comarca de la Marina Alta, un territorio con importantes yacimientos de época ibérica situado en el nordeste de la Contestania, pero con pocas intervenciones arqueológicas, y del que no se conoce hasta ahora ningún documento epigráfico ibérico. Como se dirá después, esta posibilidad debe quedar abierta a la luz de los datos epigráficos y paleográficos del texto, que son compatibles con que se trate de un plomo de procedencia contestana, pero no puede descartarse tampoco que haya sido producido en la vecina región de la Edetania.

2. DESCRIPCIÓN Y COMENTARIO EPIGRÁFICO

La lámina de plomo, de forma rectangular, mide $248,47 \times 84,66 \times 1,2$ mm (Fig. 2). Se observan tres pliegues verticales que indican que, tras recibir la inscripción, el plomo fue doblado dos veces por la mitad. Es en el extremo inferior de estas dobleces, así como en el extremo superior del pliegue central y en la parte inferior de una de las caras que quedaban expuestas cuando la lámina estaba plegada, donde se han producido las principales pérdidas materiales, que, a pesar de todo, han provocado únicamente la desaparición total de entre tres y cuatro signos y parcial de alrededor de una quincena. Al ser desdoblado, sin duda de

manera no profesional, el plomo quedó partido por el pliegue central en dos fragmentos aproximadamente del mismo tamaño y que conectan en varios puntos. La tablilla llegó a la Fundació CIRNE en este estado, recubierta además por una importante capa de concreciones terrosas y carbonatadas, aunque ya entonces podía apreciarse con claridad la existencia de una inscripción ibérica de cierta extensión en la cara interior, escrita en la variante dual del signario ibérico comúnmente conocido como nororiental o levantino (véase *infra*, § 3); el reverso, por contra, es anepigráfico.

El área ibérica ha proporcionado más de cien láminas de plomo inscritas con dataciones que van desde el siglo IV hasta el I a. n. e., aunque la tablilla del Grau Vell (Sagunto: V.04.61)¹ podría llegar a remontar a finales del s. V a. n. e.² Estos datos convierten el *corpus* ibérico en uno de los conjuntos más importantes del Mediterráneo Occidental, superado para esa cronología solo por la documentación siciliana, con más de 300 láminas entre *defixiones*, téseras públicas, contratos y otros documentos. Esta versatilidad del plomo como soporte de escritura se atestigua también en el caso ibérico: a las inscripciones de carácter comercial, administrativo o contable, que parecen constituir la amplia mayoría del *corpus* y que son reconocibles por la presencia de numerales o de términos como *śalir* ('plata', 'moneda de plata' o 'dinero': Moncunill y Velaza, 2019, p. 426), se añaden plomos que por su maquetación pueden ser identificados con cartas (Simón, 2019), etiquetas (con o sin agujero para su fijación), textos tal vez funerarios (GI.10.10) e incluso inscripciones a las que por su lu-

1 Si no se indica lo contrario, las referencias a inscripciones paleohispánicas corresponden al Banco de Datos Hesperia (BDH): <http://hesperia.ucm.es/>.

2 Véanse, de todos modos, las consideraciones expresadas en Ferrer i Jané, Asensio y Pons, 2016, p. 135.

gar de hallazgo, forma o contenido se podría atribuir un carácter “religioso” en sentido amplio (Sabaté Vidal, 2021); entre estas últimas destacan las dos láminas con abecedarios del Tos Pelat (V.21.01-02), con una posible función apotropaica.

En su mayor parte, los plomos ibéricos están inscritos en signario ibérico nororiental, mientras que en alfabeto greco-ibérico contamos hoy con nueve³ y en escritura ibérica meridional, con al menos trece⁴, sin tener en cuenta un pequeño grupo de plomos andaluces, hallados fuera del área ibérica, que podrían formar parte del *corpus* turdetano⁵. Para contextualizar mejor el ambiente epigráfico del que ha podido surgir el plomo del Museu de Xàbia, debemos centrarnos en primer lugar en las láminas en signario levantino de la región ibérica a la que pertenece la Marina Alta, la Contestania (Fig. 3): de norte a sur, hay que mencionar los plomos del Cerro Lucena (Enguera: V.16.01), Gandía (V.20.01), la Bastida de les Alcusses⁶, Pitxòcol (A.03.01) y La Serreta d’Alcoi (A.04.04-06; Silgo, 2002-2003 = Velaza, 2008, n.º 4)⁷. Huelga insistir aquí

en la falsedad de la inscripción del Tossal de les Bases (A.09.05SUSPECTA). Como nuestro plomo es de procedencia desconocida, tampoco podemos descartar que su origen se encuentre en algún yacimiento cercano de la región aledaña de la Edetania: los paralelos paleográficos que aportamos más abajo (§ 3) apuntan a los signarios modelo de los plomos del Castellet de Bernabé y del Tossal de Sant Miquel (V.06.001 y V.06.007), de los Villares (V.07.01-03), y de varias tablillas de procedencia irregular pero posible factura edetana (SP.01.01-02 y T.00.03).

Tras un delicado proceso de restauración mediante el que ha podido limpiarse buena parte de la capa de concreciones, la lámina del Museu de Xàbia ha revelado la presencia de cuatro líneas completas de escritura, dos en la mitad inferior y dos en la superior, que cuentan respectivamente, de abajo a arriba según aparecen dibujadas más adelante en la figura 6, con 39 (a los que habría que sumar las tres o cuatro letras que se han perdido a la izquierda), 43, 42 y 39 signos; un quinto renglón en el centro del plomo, con una cierta tendencia ascendente, que ocupa tres cuartas partes de la longitud de la lámina y presenta 29 letras, y un pequeño final de línea en la esquina superior izquierda que ofrece 5 signos. La altura de los signos es un tanto desigual, oscilando entre 13,5 y 5 mm. El tamaño medio de las letras de la línea central es superior al del resto de la inscripción, lo que podría deberse al mayor espacio disponible para su escritura, pues no hay evidencias paleográficas de la participación de más de una mano en la inscripción del soporte; hay que destacar, además, la existencia de diferencias en el tamaño de los signos dentro de cada texto. El límite superior de la caja de los cuatro renglones completos viene marcado por dos grupos de dos líneas de pauta, con una distancia entre ellas bastante similar, de 13,6-13,25 mm. El hecho de que el extremo derecho de las líneas superiores se deslice hacia arriba indica que, muy probablemente, toda la pauta ha sido dibujada con la lámina en esta posición, a pesar de que, como veremos, parte del epígrafe tiene que ser leído con el soporte girado 180°.

En la tablilla se documentan también diecinueve interpunciones compuestas por tres o cuatro puntos verticales. Los separadores de dos y tres puntos son los más habituales en los plomos ibéricos de época antigua (siglos IV-III a. n. e.); el uso de cuatro o más puntos es un tanto excepcional, pero, incluso sin tener en cuenta su empleo como numerales en la lámina de la Bastida y en el plomo de la colección Gómez-Moreno (V.17.02 y SP.01.04), no carece de paralelos como, verbigracia, la tablilla dual de la Balaguera (CS.13.08). En otro orden de cosas, debe subrayarse que en la epigrafía antigua las interpunciones no siempre se corres-

3 Se trata de las tablillas de la necrópolis del Rabosero en Torres-Torres (V.04.29), La Serreta (A.04.01, .03 y .07-09), El Cigarralejo (MU.04.01), Coimbra del Barranco Ancho (MU.01.01) y el aún inédito de la Illeta dels Banyets. No incluimos en esta relación la lámina atribuida a La Serreta pero procedente del Bancal de la Corona (Mas d’Is, Penàguila): a pesar de constar como auténtica no solo en los *MLH* (G.1.2), sino también en el Banco de Datos Hesperia (A.04.02), poco después de su hallazgo en 1944 ya fue considerada como falsa por varios investigadores (Taracena, Pericot y Cabré, 1951, pp. 49-50, n.º 3; Gómez-Moreno, 1962, pp. 71-72; más tarde De Hoz, 1987, p. 286), opinión que ha sido confirmada recientemente por el análisis electroquímico del metal, que presenta características propias de un plomo contemporáneo (Doménech-Carbó, Doménech-Carbó y Peiró-Ronda, 2013, pp. 65-67).

4 La Punta de Orlell (CS.21.02), La Carencia (V.14.02), el Castellar de Meca (V.15.02), la Covaletta (V.19.01), la Bastida de les Alcusses (V.17.02 y .05), el Cabeçó de Mariola (A.02.01; sobre la posibilidad de que el signario utilizado en este plomo sea el nororiental, véase la nota 7), el Amarejo (AB.06.01-04), el Llano de la Consolación (AB.07.05) y dos plomos de procedencia desconocida (SP.01.04 y .07). A estos habría que añadir la posible presencia de un texto en escritura ibérica suroriental, parcialmente borrado, en el plomo palimpsesto de la Punta de Orlell (CS.21.08).

5 Ferrer i Jané, 2018b. Nos referimos a los plomos del Barranco del Rey en la Sierra de Gádor (AL.01.02), el Cerro de los Allosos (GR.01.01) y la Mesa en Alcolea del Río (SE.05.01).

6 El dudoso, por ahora ilocalizable, Bastida III. En cambio, V.17.03 es anepigráfico, mientras que las otras dos tablillas procedentes de este yacimiento están en escritura meridional (véase la nota 4).

7 A pesar de las dudas expresadas por Untermann en los *MLH* (G.5.1), el plomo del Cabeçó de Mariola (A.02.01) está inscrito probablemente en el signario suroriental (véase la nota 4), puesto que el *ductus* sinistrorso es poco habitual en los textos levantinos.

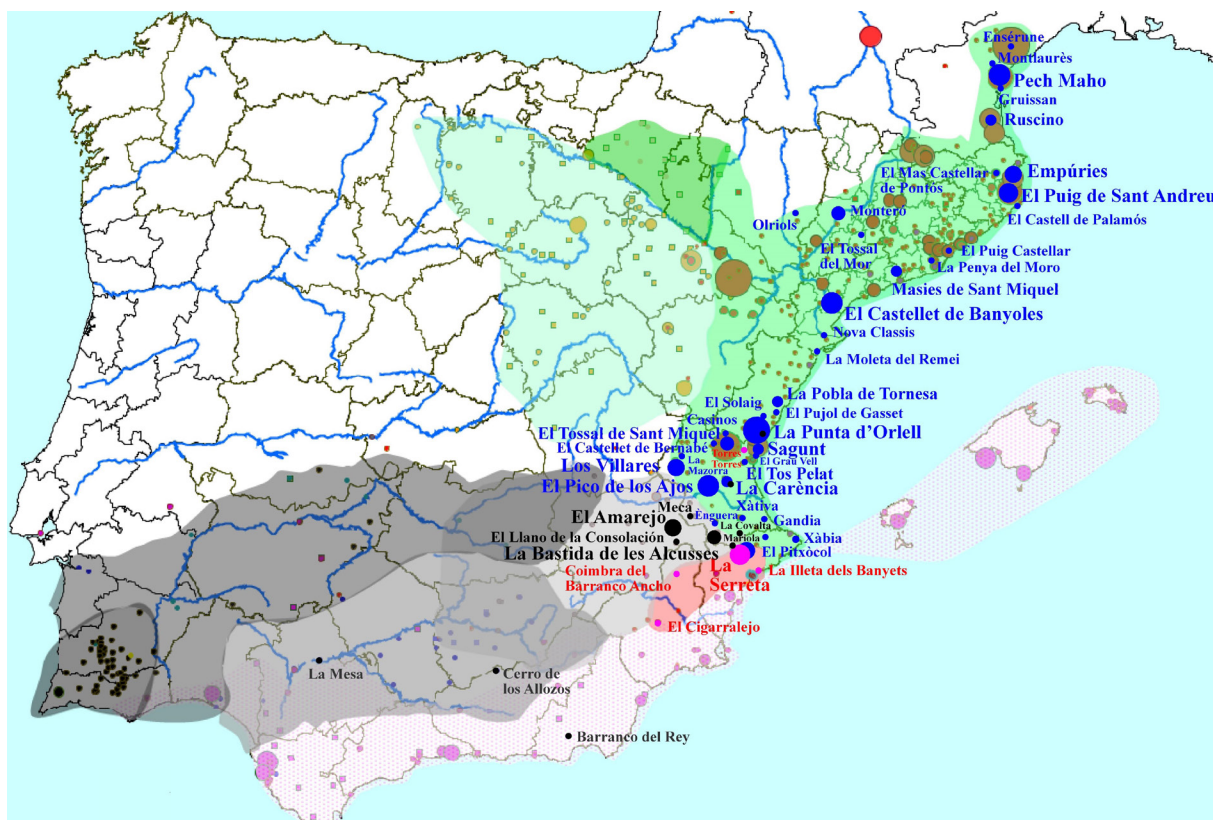


Figura 3. Mapa con las inscripciones ibéricas sobre plomo. Leyenda: azul = signario ibérico nororiental; rosa = alfabeto greco-ibérico; negro = signario meridional (elaboración propia).

ponden con nuestros espacios tipográficos, puesto que algunas secuencias son suficientemente largas como para incluir varias “palabras”; es el caso confirmado de *baiberkegetuřurtařger* en nuestro plomo, para cuyo análisis véase *infra*.

El plomo del Museu de Xàbia, según hemos adelantado, consta de seis líneas de escritura, todas ellas con *ductus* dextrorso, como es norma casi universal en la epigrafía ibérica nororiental. Fueron inscritas con la lámina en posición apaisada, que es también el formato más común en la epigrafía sobre plomo de todo el Mediterráneo, en general, y del área ibérica, en particular, con muy pocas excepciones.

La principal rareza de nuestro plomo se encuentra, de hecho, en la maquetación de sus distintos elementos textuales. Debemos empezar admitiendo que, en parte debido a nuestra incomprensión de la lengua ibérica y, por consiguiente, del contenido de la inscripción, no nos ha sido posible establecer con absoluta certeza en qué orden fueron inscritos los tres textos de los que presumiblemente consta la lámina. Es casi seguro que los textos que denominamos A2 y B se escribieron uno detrás de otro y, teniendo en cuenta la posición en la que muy probablemente se trazaron las cuatro

líneas de pautado, en este orden⁸. Los dos renglones de escritura que constituyen A2 se habrían practicado en primer lugar y habrían tomado como límite superior las líneas de pautado inferiores. A continuación, se habría llevado a cabo la redacción del texto B en la parte superior del plomo, aunque después de girar la lámina 180°. El primer renglón toma también como límite superior de la caja de escritura una de las líneas de pautado, mientras que el segundo renglón trata de corregir la irregularidad de la pauta: empieza avanzando en paralelo al borde y se aleja de la misma a partir del cuarto signo, para a partir del noveno empezar a subir hasta encontrarse de nuevo con ella hacia la mitad de la tablilla. El colofón del texto B, por falta de espacio, se encuentra justo debajo del final de la segunda línea de escritura: se trata de dos signos seguidos por un espacio en blanco, por los mismos dos signos y por una tercera letra, en lo que parece ser un inicio fallido que ha sido corregido justo a continuación.

8 El texto B podría haber precedido a A2 si, antes de iniciarse el proceso de escritura, se hubiera girado la lámina, lo que no sería descartable en caso de haber transcurrido cierto tiempo entre el trazado de la pauta y la redacción de los textos.

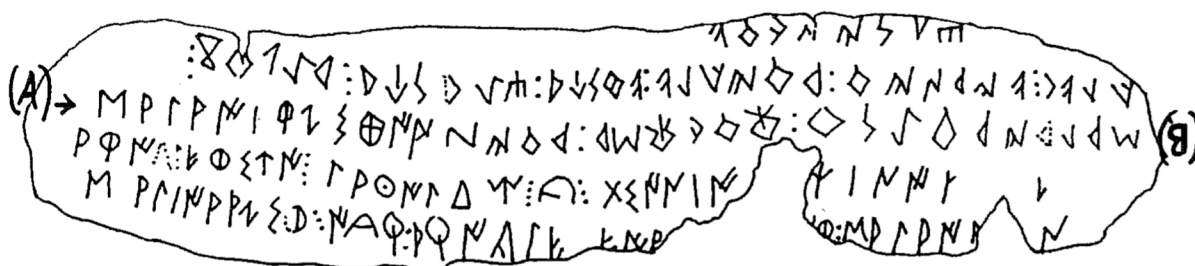


Figura 4. Dibujo de la inscripción T.07.01. Fuente: Untermann, 1995, p. 247, fig. 2 (dibujo J. Velaza).

La particular disposición “en espejo” de los textos A2 y B encuentra un curioso paralelo en otro plomo ibérico de procedencia irregular, generalmente atribuido al Castellet de Banyoles (Tivissa), cuya *editio princeps*, a cargo de J. Untermann (1993), tuvo que ser realizada únicamente a partir de la fotografía y del calco que le fueron proporcionados (T.07.01). Se trata de una lámina rectangular de extremos redondeados con dos textos, A y B. El texto A empieza cerca de la esquina superior izquierda, aunque dejando el espacio equivalente a una línea, y consta de tres renglones, el primero integrado por una única palabra, y los otros dos completos, si bien la lámina ha sufrido algunas pérdidas materiales que afectan a su lectura. El texto B empieza a media altura por el lado opuesto, en sentido inverso, y presenta también tres renglones: el primero avanza hasta encontrarse con el final de la primera línea de A, el segundo ocupa casi toda la superficie del plomo, introduciéndose al final entre el borde y el inicio de A, y el tercero está compuesto por un único término colocado en un pequeño espacio libre bajo la segunda línea (Fig. 4). Como indica Untermann (1993, p. 94), el distinto *ductus* y las notables diferencias en la forma de los signos son suficientes como para atribuir la paternidad de cada texto a una mano distinta. Según el estudioso alemán, teniendo en cuenta la repetición del antropónimo *šalaiarkis* al inicio de ambos textos, se trataría de una carta de dicho personaje a *torsinkeře* y de la respuesta que este le mandaría de vuelta (véase Simón, 2019, pp. 113-115).

La autopsia del plomo pudo realizarla poco después uno de nosotros en una colección privada de Barcelona (Velaza, 1994, pp. 10-23), confirmando lo dicho por Untermann en cuanto a las diferencias paleográficas entre las manos y matizando la lectura en aquellos puntos en los que la inscripción resultaba menos visible en la fotografía. En ese trabajo se indicaban también los problemas que planteaba la interpretación epistolar, y se hacía hincapié en la estructura formular de los textos, con numerosas variantes sobre una misma base o lexema *arikal-*, y en su caprichosa disposición, como si el autor de A estuviera dejando espacio para la incisión del texto B. Se concluía que

el epígrafe resumaba un cierto aire jurídico, siendo tal vez un pacto, un contrato u otro documento similar (Velaza, 1994, pp. 21-23).

Más recientemente, otros dos de nosotros (Ferrer i Jané, 2018a, pp. 115-116; Sabaté Vidal, 2021, p. 251) hemos sugerido que podría tratarse de una inscripción “religiosa”, no solo de nuevo por la extraña maquetación de los textos, sino también por la posibilidad de relacionar el mencionado lexema *arikal* con *arikal-er* del bronce de Bechí (CS.18.02) y con *arikař*, que aparece hasta un total de tres veces en dos plomos de la tumba de Orlell (CS.21.05 y .07). En cuanto al término, hay al menos tres indicios que podrían hablar en favor de que se trate de un teónimo. En primer lugar, su frecuencia de aparición es sorprendentemente alta y se documenta en soportes distintos; en segundo lugar, la procedencia sepulcral de los plomos de Orlell apunta a que podríamos estar ante inscripciones de tipo religioso; en tercer lugar, tanto en Bechí como en el plomo de Tivissa *arikal* aparece acompañado en una ocasión por el morfo *-e* y en cuatro por *-er*, pudiendo ser ambos variantes de una misma marca sintáctica. Para estos sufijos se ha propuesto una función de dativo o benefactivo⁹ que estaría muy acorde con la esperada para una divinidad.

Fuera del ámbito ibérico, un plomo con dos textos dispuestos “en espejo” fue publicado en 1977 por G. Manganaro (*SEG* 27, 656), con la posterior revisión de algunas lecturas (Manganaro, 1997, pp. 331-332 = *SEG* 47, 1450). Se trata de una lámina de procedencia desconocida, al parecer hallada entre fragmentos de terracota del área de Palermo, que se conserva en una colección privada de la propia Sicilia (Fig. 5). La paleografía permite fecharla en torno al 500 a. n. e. La lámina es opistógrafa, presenta *ductus* dextrorso, y el pliegue vertical que se observa en el centro permite afirmar que fue doblada como mínimo una vez. Las tres líneas del *verso* no ofrecen ninguna secuencia identificable con seguridad, al menos a la luz de la

⁹ Véase, en último lugar, Rodríguez Ramos, 2017.



Figura 5. Fotografía de la lámina siciliana con textos “en espejo” de procedencia desconocida (*recto*). Fuente: Manganaro, 1977, lám. LVII.

lengua griega, mientras que es en el *recto* donde se documenta la disposición “en espejo”. El que podríamos denominar texto 1 comienza en la esquina superior izquierda, consta de tres líneas y está integrado por seis nombres personales separados por interpunciones dobles. El texto 2, a su vez, empieza en la esquina opuesta y debe leerse girando el plomo 180°; está compuesto por cuatro líneas, en las que se identifican dos posibles antropónimos y una serie de términos incomprensibles, aunque de lectura clara, separados igualmente por puntos verticales. Como vemos, no se trata exactamente de la misma maquetación que en los plomos de Tivissa y del Museu de Xàbia, puesto que en ellos los dos textos “miran” hacia el exterior, mientras que en la lámina siciliana lo hacen en dirección al centro. En cuanto a la función de esta última, ya en la *editio princeps* (Manganaro, 1977, p. 1336) se identificaba con una *defixio*. Esta clasificación nunca ha sido puesta en duda, a pesar de que el plomo no presenta ninguna fórmula característica de los textos de maldición, se desconoce su procedencia exacta, y contiene varias secuencias que no parecen estar escritas en griego. Además, resulta excepcional el empleo de interpunciones, que en todo el *corpus* de *defixiones* sicilianas solo se documenta una vez más –en el encabezamiento de una maldición del área gelo-agrigentina (SEG 53, 1038), también de procedencia irregular–, siendo por el contrario más frecuente en otro tipo de textos sobre plomo: baste mencionar la *lex sacra* de Selinunte (SEG 43, 630) o el documento financiero conservado en Chapel Hill (SEG 57, 905 A), donde se combinan con la *scriptio continua*. Aunque su funcionalidad nos

parezca de momento indeterminable, el plomo “en espejo” no carece de interés desde el punto de vista de la onomástica, puesto que al lado de cuatro nombres griegos (Σίμῃ, Πρατομάρεξ, Λεπτίνας, Πραξίας) aparecen varios antropónimos anhelénicos (Πατο[ρ]ῶ, Κυκκίης, Ἀραοτεξ, Πυρτιν) con paralelos en esgrafiados de yacimientos indígenas como Terravecchia di Cuti (Palermo) y Montagna di Marzo (provincia de Enna). Tal vez sea la pertenencia del documento a una tradición cultural no griega la que explique también las singularidades de su *mise en page*.

Volviendo al plomo del Museu de Xàbia, el aspecto más problemático de su análisis epigráfico es determinar en qué momento fue inscrito el texto A1, esto es, el renglón central más corto que aparece entre los dos grupos de líneas de pautado. No resultará baladí avanzar aquí, dejando los detalles para el comentario lingüístico, que todos los textos de la lámina parecen estar relacionados entre sí en lo tocante al contenido, como si formaran parte de una única unidad documental; es significativa la repetición del antropónimo *bilosmilun* en A2 y B y la posible repetición del también antropónimo *u'keber's* en A1 y A2. Para la colocación de A1 en el proceso de escritura de la lámina, las principales alternativas que deben considerarse son, en nuestra opinión, dos, sin que el orden de exposición revele un orden de preferencia. La opción *α* es que se trate del primer texto, anterior incluso al dibujo de la pauta, que habría sido llevada a cabo posteriormente en el espacio disponible encima y debajo de A1. Tres elementos podrían estar apuntando a la ausencia de líneas de referencia y de cualquier otro texto previo

a A1: la tendencia ascendente del renglón, una altura sensiblemente superior de los signos y una caja de escritura algo más descuidada que en A2 y B, observable por ejemplo en las dos vibrantes de la primera secuencia *sakarārgi*. La alternativa β es que A1 se inscribiera en último lugar, aprovechando el espacio disponible entre los textos A2 y B, tal vez dejado a propósito ya desde un principio, en el momento de trazar la pauta, para la colocación de este tercer elemento textual. Ambas opciones presentan problemas que impiden poder hablar de una alternativa óptima. En el caso de la primera, habida cuenta de que las inscripciones parecen obedecer a un único proyecto escriturario, resulta extraño que los textos A2 y B se hayan realizado esmeradamente con la ayuda de una pauta, y que A1, en cambio, haya sido trazado sin líneas de referencia en el centro de una lámina en blanco, algo que también es en sí mismo poco habitual. En el caso de la segunda opción, sorprende, por una parte, que A1 no siga ninguna de las líneas de pautado que tendría a su disposición y que presente una dirección ascendente tan acusada, y, por otra parte, que se haya llevado a cabo en la misma dirección que A2, a pesar de suceder plausiblemente a B, lo que implicaría un nuevo giro de la lámina¹⁰. La presencia en A1 del bien documentado pero misterioso *baides* (véase *infra*) no es significativa a la hora de decantarse por alguna de las dos opciones, pues las apariciones de este término en los textos sobre plomo se dan tanto en posición inicial como final (cf. verbigracia SP.01.01-02), e incluso medial.

Dado el espacio existente bajo la segunda línea de A2, no parece demasiado probable que A1 sea su continuación, si bien no puede descartarse por completo. Resulta mucho menos plausible que A2 sea la continuación de A1, puesto que en A2 y B los renglones apuran todo el espacio disponible hasta el límite del soporte, aunque ello implique la división de una palabra entre dos líneas; además, A1 quedaría como la única línea del plomo que no sigue ninguna pauta. Sí parece totalmente desechable la posibilidad de que la disposición anómala de los textos de la lámina del Museu de Xàbia se deba a una reutilización del soporte. La práctica de escribir los nuevos textos en sentido inverso fue habitual entre los iberos a la hora de reutilizar láminas ya inscritas, se procediera o no a un borrado previo de los signos anteriores; sin embargo, ya hemos indicado que los tres textos de nuestra tablilla parecen estar relacionados, y su esmerada factura, incluyendo la presencia de una pauta, invita a pensar que, de haber existido una inscripción

previa, esta habría sido borrada antes de proceder a la escritura de los nuevos textos.

Para concluir el comentario epigráfico del plomo, es necesario mencionar la relativa rareza que supone el empleo de líneas de pautado. Si bien contamos con testimonios septentrionales aislados como la tablilla de la Peña del Moro (B.38.01), lo cierto es que la mayor parte de ejemplos se encuentran en plomos edetanos (La Balaguera, CS.13.08; Orlell, CS.21.05; Pico de los Ajos, V.13.03; T.00.03), contestanos –tanto en signario ibérico nororiental (La Serreta, A.04.04) como suroriental (La Covalta, V.19.01; La Bastida, V.17.02 y V.17.05; SP.01.04)– y turdetanos, donde el pautado constituye la norma en las láminas conocidas a día de hoy (AL.01.01; GR.01.01; SE.05.01). Dentro del área delimitada por estos materiales, la Marina Alta ocupa una posición indudablemente central, lo que constituye un elemento más a favor de una procedencia contestana o edetana para nuestro plomo.

3. LECTURA Y COMENTARIO PALEOGRÁFICO

El texto no presenta demasiadas dudas de lectura. En la primera línea del texto A2 hay una zona que está plegada hacia el otro lado, pero los signos se pueden leer combinando los trazos de ambas caras, así se puede identificar un **u1** y un **n1**. En el penúltimo segmento hay varios signos dudosos. El segundo signo podría ser **n1** en lugar de **l2**, pero el trazo final parece más corto y menos marcado. El signo anterior al signo **m4b** podría ser **i1**, pero el trazo es menos marcado y está descentrado. Aunque a partir de las fotos era posible pensar que el último signo de este segmento fuera un **te8** muy desgastado, la autopsia¹¹ no confirma esta posibilidad, puesto que no se aprecia ningún resto. El posible círculo quedaría demasiado cerca del signo anterior y el posible trazo horizontal se extiende más allá de los límites del supuesto signo. Aunque no tendría mucho sentido dejar un espacio en blanco delante de un separador, tampoco parece apreciarse ninguna razón que justifique una erosión diferencial que solo haya afectado a este signo. Así pues, prescindimos de este signo y consideramos que existe un espacio exento delante del último separador en el que cabría perfectamente un signo. También se aprecia un cambio de sentido, puesto que los signos anteriores descienden y a partir de este punto ascienden; quizás se trate del efecto de una pausa en la escritura que refleje también una posible subdivisión interna del texto.

10 Siempre y cuando no haya que considerar una cierta distancia temporal entre la redacción de B y A1: en ese caso el sentido del último texto podría deberse al azar.

11 Inspección realizada el 27/11/2021 en el Museu de Xàbia.

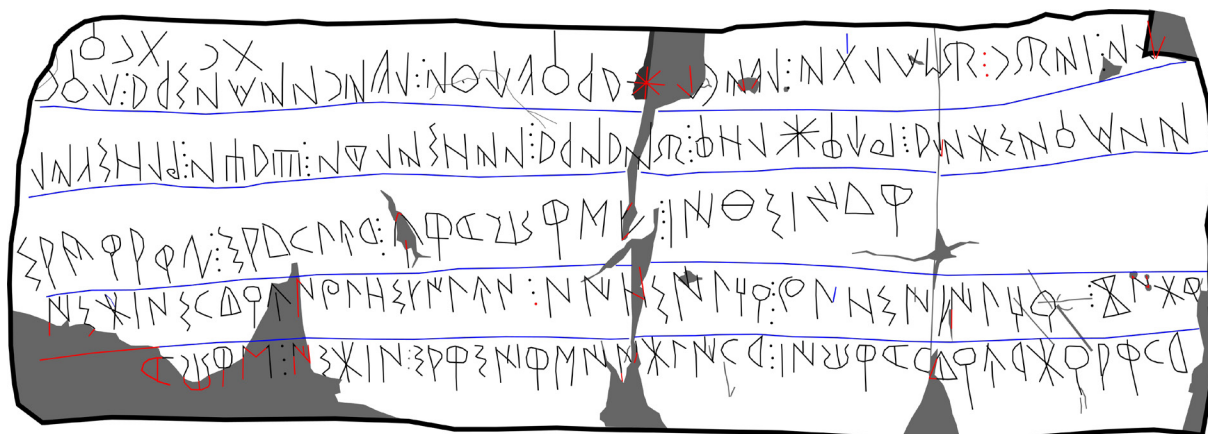


Figura 6. Dibujo de la inscripción (Joan Ferrer i Jané).

Al comienzo de la segunda línea del texto A2 se han perdido entre dos y cuatro signos. Del primer signo visible solo se aprecia un pequeño trazo horizontal a media altura que se corresponde inequívocamente con un signo **ke**, aunque no es posible determinar si simple o complejo. Los dos siguientes han perdido la parte inferior, pero son claramente **be6** y **ř7**. Como ocurría con la línea anterior, los signos siguientes se pueden reconstruir conjugando los trazos de este lado y los del fragmento doblado por la otra cara, de forma que se puede identificar un **ś1** y un separador de tres puntos. Los signos visibles desde la otra cara están marcados en negro sobre el fondo gris, mientras que los trazos en rojo están reconstruidos. Del signo siguiente solo queda un ángulo recto en posición elevada que podría corresponder a un **i1** o un **n1** entre otros, pero probablemente sea un signo **i1**, teniendo en cuenta que el siguiente es probablemente un **s7**.

Del primer signo de la segunda línea del texto B solo queda un pequeño trazo diagonal en la parte superior que delimita unívocamente un signo **u**. En la zona de la fractura central los trazos visibles parecen determinar que los dos signos perdidos serían **u1** y **bo4**.

Las variantes de signos identificadas según la clasificación de Untermann en *MLH* III (pp. 246-247) son¹²:

- A1: **a1/a3, e1, i1, u1, ka3, ke7/ke10, ki6, te8, tu1, ba1, be6, l2, r3, ř7, s6/s7/s8/s10, y ś1.**
- A2: **a3, i1, o2/o3, u1, ke7/ke10, ko2, ta2, ti3, tu2, ba1, be10, bi5/bi7, l2, n1, m4b, r3, ř5/ř7, s6/s7 y ś1.**

- B: **a1/a3, e1, i1, o3, u1, ka2/ka3, ke7/ke10, ku1, ta1/ta2, ti1, to3, tu2, ba1, be8, bi2/bi5, bo4, l2, n1/n2, m4b, r3, ř5/ř7, s6/s8 y ś1.**

Así pues, la lectura sería:

- A1: *sakařárgi : sadugelur : uřkebeřse : baides-baiduř*
- A2: *istabansgetuřunbilosmílun : niosildiř : bilosnřmildiř (vacat?) : kontar- [---]kebeřś : řstaban : sarsirřintaliger : baiberkegetuřurtařarger*
- B: *inkařistanur : biuřbolorř : beiriar : niosiltun : tortin : bilosmíl- un : baibege : beřgaldai : lei-geuborařeukun : leigenikansar : uřge- {dage} dageř*

Se trata de una inscripción dual, con las dualidades explícitas de **ta**, **ti** y **tu** entre las dentales, y **ka** y **ke** entre las velares. Faltan entre las dentales **te** y **do**, y entre las velares **ki**, **go** y **gu**. Además, se usa también la dualidad de la vibrante **ř**.

En general, el uso de las dualidades responde a lo esperado en los elementos mejor documentados (Ferrer i Jané, 2005, nota 4). A continuación de cada elemento se indican ejemplos de los paralelos que confirman el uso de la sorda o sonora en latín o griego, greco-ibérico e ibérico dual, nororiental y suroriental, sin agotar los posibles paralelos. Aun así, en escritura dual se detectan esporádicamente algunas notaciones incongruentes con la norma (Ferrer i Jané, 2005, notas 5 y 65), aproximadamente el 10 % en las zonas B y C, y entre el 15 % y el 20 % en la zona F. A veces las incongruencias se detectan dentro del mismo texto como sería el caso de *iltiř* (AUD.05.35), *iltun* (F.21.1) y *baites* (CS.14.01), puesto que coinciden con las for-

12 Excepto para **ta2** (Ferrer i Jané, 2005, p. 960).

mas canónicas, *ildiř*, *ildun* y *baides*. Tal circunstancia se repite en este texto con el par *urke* / *urge*.

- *ildiř*: *Adinildir* (Ferrer i Jané, Olesti y Velaza, 2018), *ildiřtiger*[r] (A.08.01), *ildiřsar* (AUD.05.34, 35 y 36). Como excepción, *tuřsiltiř* (AUD.05.35).
- *sakar*: *Sacaliscer* (Mon.97.12), *sakariskeř* (A.04.01a), *sakarbedin* (HER.02.037). Como excepción podría contar, quizás, *sagalaku* (A.04.06a).
- *arģi*: *arģi* (HER.02.030), *arģi* (GI.15.07), *arģibeř* (V.06.020) y *aiduarģi* (V.17.02).
- *tortin*: *Turtumelis* (CIL I², 709), *tortinai* [(GI.15.06) y *tortinbalař* (B.38.01) (Moncunill, 2007, p. 330; Moncunill y Velaza, 2019, p. 230). A pesar de los recelos de Rodríguez Ramos (2014, p. 216) sobre el cambio de lectura del originalmente leído *tortonbalar*, la autopsia de varios de nosotros (JFJ y VSV) también confirma el signo **ti**.
- *ista* / *istan*: *Istamiuris* (EE IX, 329)]*ista* (HER.02.373) y *stanko* (GI.20.01).
- *bege*: *Begensis* (CIL I², 709) y *begeber* (PYO.07.01).
- *tař*: *Urcestar* (CIL II² / 5 684), *arãmtař* (GI.03.01a) y *arskotař* (V.06.003). Como excepción podría ser *Urgidar* (CIL I², 709).
- *kon*: *Ἐδεκόν* (Polibio 10.34.2), *beteřkon* (GI.15.15) y *konildiř* (AB.01.05), pero *Σεδεγών* (Lejeune *et al.*, 1988).
- *baides*: *baidesir* (A.04.03), *baides*... (AUD.05.34, 35 [2 veces] y 36) y *baidesir* (GI.15.04). Respecto de la propuesta de Rodríguez Ramos (2018, nota 8) de que en dual edetano la forma canónica de *baides* fuera *baites*, hay que indicar que las inscripciones de Orlell CS.21.05 y 07, a pesar de presentar paleografía arcaica, variantes complejas y alguna dualidad residual, son inscripciones claramente no duales por su longitud (Ferrer i Jané, 2005, nota 1); por lo tanto, no se pueden tener en cuenta los *baites* de CS.21.03 y 08, ya que todo indica que siguen el mismo patrón. Por otra parte, el plomo de Castellón (CS.14.01) es una inscripción muy irregular con dos *baites* y un *baides*.

- *dageř* (por la velar): *Bilistages* (Liv. 34.11) y *biurtager* (V.17.02). También la probable variante *teger* mantiene el mismo comportamiento: *iuntegen* (MU.04.01), *ultiteger* (CS.14.01) y *urketeger* (AB.06.01). Una posible excepción podría ser *bakonteker* (GI.20.01) del plomo de Palamós, si se confirmara el signo *ke* de medio trazo como complejo, aunque podría ser también simple.
- *urke*: *Urcestar* (CIL II²/5, 684), *urke* (A.04.01a), *urkekeře* (CS.14.01) y *urketiiger* (V.17.02). Como excepción repite *Urgidar* (CIL I², 709).

	k	g	t	d
a	<i>inkař</i>	<i>galdai</i>	<i>ista(n) (3)</i>	<i>dageř</i>
	<i>kans</i>		<i>tař (2)</i>	<i>galdai</i>
	<i>sakar</i>		<i>tali</i>	
e	<i>urke</i>	<i>urģe</i>		<i>baides</i>
	<i>[ur]ke</i>	<i>bege</i>		
	<i>beřke</i>	<i>leige (2)</i>		
		<i>gelur</i>		
		<i>-ge- (2)</i>		
		<i>ger</i>		
		<i>dageř</i>		
		<i>arģer</i>		
i		<i>arģi</i>	<i>tortin</i>	<i>ildiř (2)</i>
o	<i>kon</i>		<i>tortin</i>	
u	<i>ukun</i>		<i>iltun</i>	<i>sadu</i>
			<i>tuřu (2)</i>	<i>baiduř</i>

Tabla 1. Elementos con oclusivas dentales y velares susceptibles de usar coherentemente (verde) o no (rojo) el sistema dual.

Las incoherencias son:

- *urģe*: Ver entrada *urke* del apartado anterior. En este caso hay una doble excepción ya que, como se explica más abajo, también hay incoherencia en la vibrante, que se esperaría que fuera **f**. Esta doble excepción causada por la asimilación de un sonido sobre el otro podría ser similar al caso de *iuřdir* (V.07.02) que también presenta una doble excepción, en este caso con la sibilante, ya que la forma esperada sería *iustir* (T.12.02).
- *dageř* (por la dental): Ver entrada *dageř* del apartado anterior.
- *iltun*: *Ildum* (It. Antonino), *biosildun* (A.04.03) y *ildursu+* (B.38.01). Por lo que respecta a las incoherencias, en el plomo de Enguera (V.16.01) hay dos *iltun* y dos *ildun*.

Otros elementos menos conocidos, pero que aparecen de forma repetida, como *getuřu* y *leige*, mantienen la coherencia en las dos repeticiones. Para el resto de los elementos no hay paralelos o estos son escasos y/o contradictorios.

- **baidur**: probablemente relacionado con **baides** que lo precede en este texto.
- **galdai**: quizás relacionado con el elemento **galdu** de los antropónimos *Galduriaunin* (CIL II²/7, 26) y *Tannegaldunis* (CIL II²/14, 759).
- **ger**: presente en **salager** del plomo de Empúries (GI.10.11).
- **sadu**: no tiene ningún paralelo, pero podría ser una forma defectuosa o dialectal de **saldu**, que sí que aparece con sonora: **salduko** (GI.15.04) y **saldulako** (V.17.02), pero una vez con sorda: **sal-tutibaite** (V.06.010).

El uso de la escritura dual en la zona F es claro tanto por la presencia de inscripciones duales explícitas (Ferrer i Jané, 2005, nota 65, 2015, p. 310), como por la existencia de los abecedarios duales del Castellet de Bernabé (V.06.003) y del Tos Pelat (V.21.01-02). Sin embargo, Rodríguez Ramos (2018, nota 8) ha expresado su escepticismo, entendemos que no tanto por la existencia de la escritura dual edetana en sí, que es obvia por los dos motivos indicados, sino por los valores que las variantes duales expresan y que considera que podrían no ser los mismos que expresan en la escritura dual que se detecta en las zonas B y C. No obstante, el análisis del plomo de la Fundació CIRNE de Xàbia corrobora la hipótesis inicial de que ambos sistemas duales están expresando la misma oposición entre sordas y sonoras y lo hacen de la misma manera, con la variante marcada representando la sorda y la no marcada, la sonora.

Así pues, de las diecinueve apariciones de elementos analizables en uno u otro sentido, dieciséis han mostrado coherencia con este modelo y tres muestran incoherencia, por tanto, el grado de coherencia se situaría en el 84,2 % (16/19) que estaría dentro de los

	k	g	t	d	Total
Coherencias	3	3	7	3	16
Incoherencias	0	1	1	1	3
Indeterminadas	5	7	3	4	19
Total	8	11	11	8	38

Tabla 2. Resumen de coherencias e incoherencias.

límites de entre el 80-85 % que ya se había propuesto para la zona F, no muy lejos del 90 % de las zonas B y C (Ferrer i Jané, 2005, nota 65). Esto no excluye la posibilidad de que existan casos particulares que afecten a la interpretación dual de determinados signos o inscripciones en la zona F, que podría explicar que el nivel de coherencia sea ligeramente inferior, pero en general el comportamiento global de las inscripciones duales de la zona F es compatible con el de las zonas B y C, tal como este plomo confirma.

Para determinar el origen de la inscripción, es relevante la documentación de la dualidad de **ti** con la variante de dos trazos opuesta a la de tres, circunstancia que confirma que probablemente proceda de un yacimiento de la zona edetana o quizás de la contestana, ya que esta dualidad es casi exclusiva de esta zona (Fig. 7, izquierda): La Monravana (V.06.005), El Tossal de Sant Miquel (V.06.007, 008, 010, 013 y 029), El Castellet de Bernabé (V.06.001), Los Villares (V.07.01-03), El Abrigo Burgal (V.10.01), El Pitxòcol (A.03.01) y tres inscripciones sin procedencia conocida de colecciones tarraconenses, pero probablemente sean de la zona edetana o adyacentes (T.00.03, SP.01.09-10). En cambio, la variante de **to** de dos trazos solo se documenta en dos inscripciones: T.00.03 y V.06.003.

Curiosamente, la dualidad del signo **to**, aunque no es explícita, documenta solo una variante de cuatro trazos en posición coherente de compleja en el antropónimo **tor-tin**, lo que permite esperar que la simple fuera la de tres trazos. Así pues, se rompería la uniformidad de representación de los signos **ti** y **to**. Quizás esta misma situación se producía en el abecedario más antiguo del Tos Pelat (V.21.01), si A2b1 fuera pareja de A2a1, aunque los dos signos **ti** son de lectura dudosa.

La posibilidad de que en la escritura ibérica nororiental existiese una dualidad de la vibrante **r**, diferenciando **r** (Ⓟ) de **ř** (Ⓠ), surge de la identificación del sistema dual de la escritura ibérica suroriental (Ferrer i Jané, 2010, p. 98) en el que claramente el signo **r** presenta variantes marcadas, **ř** (Ⓠ), y no marcadas, **r** (Ⓟ). Además, en esta escritura las marcadas siempre aparecen en posición intervocálica.

El análisis realizado para ver si esta misma dualidad existía en la escritura nororiental detectó un grupo de inscripciones en el que coexistían dos variantes de **r** (Ferrer i Jané, 2010, p. 101; 2015, p. 321;¹³ ver Tab. 3). Esta hipótesis se vio confirmada por la aparición del abecedario dual del Tos Pelat (V.21.01) en el que una de las dualidades representadas era precisamente la de **r**.

Aunque en cuanto a la clasificación de las escrituras (Tab. 4) esta dualidad ha sido asignada como ca-

13 De la relación inicial se excluyen HER.02.374, PYO.01.01 y V.06.007.

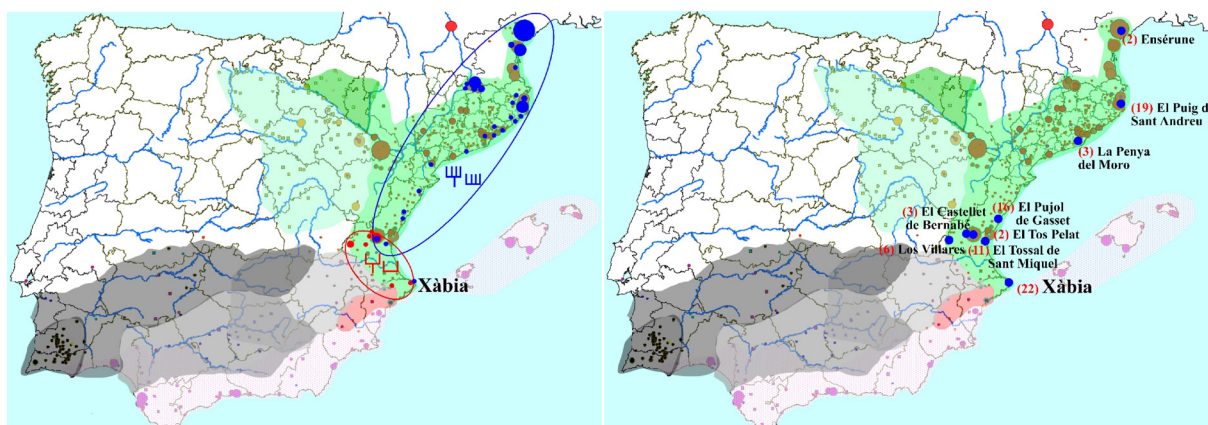


Figura 7. Izquierda: distribución de las variantes especiales de los signos **ti** y **to**. Derecha: distribución de las dualidades explícitas de **f**. El número indica el número de signos **f/ř** (elaboración propia).

Ref.	Objeto	Yacimiento	Municipio	f	ř	Total
HER.02.003	Cer. Ática	Ensérune	Nissan-lez-Enserune	1	1	2
GI.15.04	Plomo	El Puig de Sant Andreu	Ullastret	12	7	19
B.38.01	Plomo	La Peña del Moro	Sant Just Desvern	1	2	3
CS.14.01	Plomo	El Pujol de Gasset	Castelló de la Plana	11	5	16
V.21.01	Plomo (Abecedario)	El Tos Pelat	Moncada	1	1	2
V.06.003	Plomo	El Castellet de Bernabé	Llíria	2	1	3
V.06.010	Cer. Pintada	El Tossal de Sant Miquel	Llíria	2	2	4
V.06.046	Cer. Pintada	El Tossal de Sant Miquel	Llíria	1	1	2
V.06.082	Cer. Pintada	El Tossal de Sant Miquel	Llíria	3	2	5
V.07.01	Plomo	Los Villares	Caudete de Las Fuentes	3	3	6
CIRNE	Plomo	¿?	¿?	13	9	22

Tabla 3. Inscripciones que presentan la dualidad de la vibrante.

racterística de la escritura dual ampliada de la zona edetana, también se usa esporádicamente fuera de esta (Fig. 7, derecha). La división entre dual estándar y dual ampliado no deja de ser una simplificación de una realidad más compleja, con un repertorio teórico de dualidades que pueden o no ser usadas por las diferentes escuelas epigráficas ibéricas (Ferrer i Jané, 2020, p. 1002). Además, de la misma forma que inscripciones cortas son duales, aunque no usen ninguna dualidad explícita de las oclusivas, probablemente pase lo mismo con esta dualidad, de forma que algunas inscripciones cortas también la estén usando aun cuando solo se documente una de las dos variantes.

Respecto de cuál sería el valor que habría detrás de esta oposición, **f** (Φ) / **ř** (ϕ) teniendo en cuenta que la distinción de las oclusivas es entre *lenis* y *fortis*, asimilada a efectos prácticos a diferenciación entre

sordas y sonoras (Tab. 4), todo hace pensar que en este caso diferencia la vibrante normal simple, probablemente alveolar, de la múltiple. La ya tercera vibrante, **r**, representaría un punto de articulación diferente y solo con variante simple, puesto que no se detectan variantes paleográficas del signo **r**, ni en escritura nororiental (D) ni suroriental (X) que puedan apoyar la existencia de una doble notación. Ese comportamiento puede deducirse también de los antropónimos y topónimos ibéricos documentados en latín, en los que la R geminada siempre corresponde a **f** en posición intervocálica. Además, siguiendo el criterio ya detectado en las oclusivas, el valor de la marca en las vibrantes también está invertido, de forma que la variante marcada suroriental es equivalente a la variante no-marcada nororiental y ambas representan la vibrante múltiple.

ble notación y eliminaría la incoherencia. No obstante, llama la atención en este caso que se trate de una doble excepción de elementos adyacentes, circunstancia que plausiblemente no sea casual. Así pues, en este caso, probablemente, la sonorización de la velar sea la causa de la conversión de la vibrante simple en múltiple o al revés, sin que podamos precisar el orden de los cambios fonéticos producidos, si fuera el caso. Aun así, tanto *ar̄gi* como *ar̄ger*, con sonora, conviven con *ř*. De hecho, en tres casos *ř* precede a la velar sonora y en dos a la sorda, en el caso de la dental, el único caso presente es con sonora y también una vez con la labial (sonora). En cuanto a las sibilantes, tres veces precede a *š* y una vez a *s*.

Finalmente, de los seis casos en posición de final absoluto, tres usan *ř*, *ildiř* por duplicado y *dageř*, mientras que otros tres usan *ř*: *baiduř*, *bolor̄* y quizás *kontař* si estuviera completo; si no, probablemente habría que pensar en un final relativo. Si ampliamos la relación con las vibrantes en posición de final relativo, la proporción se mantiene, aunque ligeramente favorable a *ř*, con cuatro casos con *ř*, añadiendo *tař*, y siete con *ř*, añadiendo *sakař*, *sař*, *siř* y *biuř*. En todo caso, los finales relativos parecen alinearse bien con la regla general, de forma que los tres que van ante consonante usan *ř*, mientras que de los tres que van ante vocal, dos usan *ř*.

Este mismo comportamiento se puede detectar en los cinco ejemplos de la inscripción de la tinajilla de la colección Ballesta (V.06.082), incidiendo de nuevo en la improbabilidad de que sea una falsificación. Así, en *ořer* y *eřiar* las dos intervocálicas van con *ř*, mientras que en *ukeřdeiser*, *bekořban* y *tardembař*, en posición de final absoluto o de final relativo ante consonante, van con *ř*. También en el plomo de Sant Just Desvern (B.38.01) se detecta el mismo comportamiento en los tres casos documentados, donde los intervocálicos *teeřoke* y *bideřoka++* van con *ř*, mien-

tras que *tortinbalař*, en posición final relativa ante labial, va con *ř*. También encajarían con esta casuística los ejemplos del plomo del Castellet de Bernabé (V.06.003), donde los dos casos de final relativo ante consonante *sukuřba* y *egařba* van con *ř*, y el tercer caso en posición de final absoluto, *arskotař*, va con *ř*.

En cambio, los otros ejemplos de dualidades explícitas (HER.02.003, GI.15.04, CS.14.01, V.06.010 y V.07.01) no presentan una casuística clara (Ferrer i Jané, 2010, p. 101; 2015, pp. 321-322). La explicación de esta situación quizás sea una mezcla de diferencias dialectales y/o de diferentes prácticas epigráficas sobre cómo usar la dualidad de esta vibrante. En lo que sí coinciden los textos más largos es en documentar siempre más *ř* que *ř*: 12/7 en GI.15.04, 11/5 en CS.14.01 y 13/9 en el de la Fundació CIRNE de Xàbia, siendo este último el que presenta una distribución más equilibrada.

La presencia en el plomo de la Fundació CIRNE de Xàbia de la dualidad de la vibrante y de la dualidad de *ti* con dos y tres trazos obliga a analizar si se estuviesen usando otras dualidades de la escritura dual ampliada, característica de la zona edetana (Tab. 4). Pero no parece ser el caso, con seguridad en cuanto a las vocales, donde ni siquiera para *e* se detecta ninguna dualidad explícita y todas las variantes usadas son de dos trazos (*e*), aunque solo se usa en cuatro ocasiones y en dos de ellas está dañada.

El caso de la sibilante *s* es más complicado, ya que la natural variabilidad de este signo, documentado casi siempre en textos largos por diferentes variantes, hace difícil identificar los casos de escritura dual. En este texto la variante más frecuente es la variante *s6*, documentada cuatro veces en la primera línea del texto A2, pero en este texto también hay tres casos de *s7*, curiosamente todos ellos muy cercanos en la línea 2. En cambio, el texto a2 presenta tres variantes diferentes *s6*, *s10* y *s7/9*. El texto B presenta menos variabilidad

<i>ř</i> (Φ)	<i>ř</i> (Φ)	<i>ř</i> (Φ) / <i>ř</i> (Ψ)	<i>ř</i> (Ψ)	<i>ř</i> (Ψ)
Delante de consonante	Final relativo con consonante	Final absoluto	Final relativo con vocal	Delante de vocal
<i>ar̄ger</i>	<i>biuř</i> - <i>bolor̄</i>	<i>baiduř</i>	<i>sakař</i> - <i>ar̄gi</i>	<i>getuřun</i>
<i>ar̄gi</i>	<i>sař</i> - <i>siř</i>	<i>kontař</i> / [---]	<i>tař</i> - <i>ar̄ger</i>	<i>getuřur</i>
<i>ur̄ke</i>	<i>siř</i> - <i>šin</i>	<i>bolor̄</i> :	<i>inkař</i> - <i>istan</i>	<i>uborařeukun</i>
<i>ur̄ge</i>		<i>dageř</i>		
<i>beřs</i>		<i>ildiř</i> :		
<i>beřš</i>		<i>ildiř</i> :		
<i>beřke</i>				

Tabla 6. Casuística del uso de las vibrantes en el plomo de la Fundació CIRNE de Xàbia.

con tres **s6** y un **s7**. En general, los tres **bilos** y los dos **nios** van con **s6**, pero uno de los **istaban** va con **s6** y el otro con **s7**. Así pues, no parece que se pueda defender el uso de la dualidad de la sibilante **s** en este texto. En cambio, la variabilidad detectada en diferentes líneas podría hacer sospechar la intervención de varias manos, pero el indicio aportado por las sibilantes no se ve confirmado en el resto de los signos, que presentan realizaciones muy parecidas en todas las líneas de los textos presentes.

Otras variantes paleográficamente significativas son **ki6**, invertida respecto del sentido habitual, **bi5**, con una cabeza prominente y terminada en espiral, **ka3** con trazos cortos en posición elevada e inconexos, y **be10**.

Por lo que respecta a su cronología poco puede indicarse, excepto que, por tratarse de una inscripción dual, sería de esperar que se situara en los siglos IV-III a. n. e. (Rodríguez Ramos, 1997, pp. 21-24; Ferrer i Jané, 2005, pp. 967-973). En este intervalo, parece mucho más probable el s. III a. n. e. que el siglo IV a. n. e., teniendo en cuenta el uso de la variante **be10** (𐤁𐤌), especialmente si la comparamos con la variante usada en el nuevo plomo del Pico de los Ajos (𐤁𐤌) que, a pesar de tener una cronología de amortización de finales del s. II o principios del s. I a. n. e., remite paleográficamente a las variantes más arcaicas del s. IV a. n. e. de Ullastret, como sería el caso de **be8** (𐤁𐤌) (Ferrer *et al.*, 2021, p. 102).

4. COMENTARIO LÉXICO

Desde un punto de vista lingüístico, la inscripción se caracteriza por presentar una gran acumulación de nombres personales. Procedemos a continuación al análisis de las formas onomásticas identificables en el plomo, así como del resto de elementos léxicos reconocibles:

TEXTO A1:

sakaŕárgi: antropónimo formado con las bases onomásticas **sakaŕ** y **arŕki** (MLH III.1 § 7.14 y § 7.96; Rodríguez Ramos, 2014, n.ºs 12 y 113, respectivamente).

sadugelur: aunque el contexto lingüístico podría sugerir que se trate de otro antropónimo, no existen paralelos concluyentes para tal interpretación. El inicio podría esconder una variante del formante **saltu** (MLH III.1 § 7.98; Rodríguez Ramos, 2014, n.º 115; cf. asimismo el nombre personal abreviado **satu** (AUD.05.21)), seguida del infijo **-ke-**, conocido como nexa entre formantes (Moncunill y Velaza, 2019, p. 282), y de una segunda base tal vez interpretable como

forma defectiva de **ailur** (MLH III.1 § 7.3; Rodríguez Ramos, 2014, n.º 3) o **ilur** (cf. *ilur-árgiŕ* (V.04.29,2), a su vez variante de **iltur** (MLH III.1 § 7.63; Rodríguez Ramos, 2014, n.º 66)). Otra posibilidad interpretativa, considerando la presencia de las bases analizadas en nombres de lugar como *Salduie* y **abafiltur** (vid. MLH VI, s.v. *Salluia* y **abafiltur**), sería considerarlo un topónimo.

urkeberŕse: nombre personal compuesto de **urke** (MLH III.1 § 7.140; Rodríguez Ramos, 2014, n.º 168) y **berŕs**, quizás presente también en **sŕelkiberŕsar** (L.15.02), y que podría ser interpretado como variante de los más frecuentes **berŕ** o incluso **bels** (MLH III.1 § 7.34 y § 7.32; Rodríguez Ramos, 2014, n.ºs 39 y 36), sufixado con **-e**, tal vez marca de dativo (Moncunill y Velaza, 2019, p. 236). El mismo nombre aparece muy posiblemente de forma incompleta en A2 (vid. *infra* [---]keberŕs).

baidesbaidur: secuencia segmentable como **baides-baidur**. **baides** es una palabra bien documentada en el corpus ibérico, cuya interpretación resulta, sin embargo, poco clara. Aparece en textos sobre plomo: así en CS.14.01 (Pujol de Gasset); AUD.05.34, .35 y .36 (Pech Maho); MU.04.01 (El Cigarralejo); CS.21.03 y .08 (La Punta d'Orlell); V.13.02 (Pico de los Ajos); A.04.03 (La Serreta d'Alcoi); GI.15.04 (El Puig de Sant Andreu), y en los plomos de procedencia desconocida T.00.02, SP.01.01 y .02. La mayoría de estas láminas parecen corresponderse con documentos de carácter comercial *lato sensu*, a juzgar por su contexto arqueológico (así, p. ej., los plomos de Pech Maho) o por su contenido (cf., por ej., T.00.02, con operaciones contables); sin embargo, la aparición de este término en otros ámbitos, como el religioso o funerario, queda también avalada por lo menos por el plomo greco-ibérico de El Cigarralejo (MU.04.01), al que puede atribuirse una funcionalidad ritual, tanto por proceder de una tumba como por las características físicas del soporte y la disposición particular del texto (De Hoz, 2011, pp. 419-420). Desde un punto de vista lingüístico, el contexto de aparición típico de la palabra es justo delante o detrás de antropónimos, que pueden aparecer sin ningún tipo de sufixación, como en una simple enumeración. Esta particularidad ha hecho suponer que pudiera tratarse de una forma apelativa en relación con estos nombres, indicando tal vez los testigos o garantes de una determinada transacción o pacto (Rodríguez Ramos, 2004, p. 268; Orduña, 2006, p. 89; Moncunill, 2007, p. 89; Moncunill y Velaza, 2019, p. 120), del mismo modo como ocurre en el plomo griego de Pech Maho, donde una serie de personajes con onomástica precisamente ibérica son invocados en calidad de μάρτυρες. En cuanto a la eti-

mología de la palabra, Orduña (2006, p. 90) propone que pueda corresponderse con un préstamo del propio término griego, mientras que Rodríguez Ramos (2014, p. 100) plantea que se trate de una adaptación del celtífero **ueizos**, palabra formada con la raíz indoeuropea *weyd- ‘ver’. El análisis como forma nominal no es, no obstante, concluyente, y algunos autores han preferido otras interpretaciones, como que pueda tratarse de una forma verbal (Untermann, 1987, pp. 47-48; 2014, p. 94; Quintanilla, 2005, p. 516), atendiendo a la diversidad de los sufijos con los que **baides** puede combinarse, a saber **-ki(-ke)**, **-ban**, **-bi**, **-i**, **-ir**, y al hecho de que ninguno de ellos se documenta claramente tras nombres de persona. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que algunas de estas partículas (**-ban** y **-bi**) podrían corresponderse con numerales (Ferrer i Jané, 2009, p. 454, nota 9), una interpretación compatible tanto con un valor nominal como verbal de **baides**. En definitiva, a pesar de que el contexto de aparición de la palabra puede ser definido con bastante claridad, su interpretación queda todavía abierta. Siguiendo con el análisis del resto de la secuencia, **baidur** podría, a su vez, ser un apelativo en relación con **baides**, del que podría incluso compartir la base **baid-**, aunque un análisis como antropónimo no es tampoco imposible: el primer formante, **bai**, lo hemos identificado en A2 en el nombre **baiber** (vid. *infra*); para el segundo, puede traerse a colación **turś** (MLH III.1 § 7.132; Rodríguez Ramos, 2014, n.º 163).

TEXTO A2:

istabansgetuřunbilosmilun: secuencia compleja probablemente segmentable como **istaban-s-ge-tuřun** y **bilosmilun**. El inicio podría esconder un antropónimo **istaban**, que se repetiría en la segunda línea de este mismo texto, y que podría ir seguido en este caso de un hipotético sufijo **-s**, para el que disponemos de paralelos en relación con la toponimia, pero no de forma clara, sin embargo, con nombres de persona. Los elementos constitutivos del antropónimo serían **ista(n)** (cf. *Istamiuris* (CILA III, 154) y tal vez también **įista** (HER.02.323) y **stanko** (GL.20.01); MLH III.1 § 7.65; Rodríguez Ramos, 2014, n.º 169) y **ban** (elemento documentado, por ejemplo, en **ban-śor** (AUD.05.35,9) o **ban-tuin-rni** (B.41.03,1/2); Rodríguez Ramos, 2014, n.º 25). En el final de la secuencia se aísla **-ge-tuřun**, que alterna con un final en vibrante en la siguiente línea del texto (**-ge-tuřur**), y donde probablemente debe identificarse un sufijo o infijo **-ge-** bien documentado en relación con nombres personales (Moncunill y Velaza, 2019, pp. 241-242), y una forma **-tuřun** para la que no disponemos de paralelos, salvo la forma ya mencionada del mismo texto.

Por lo que respecta a **bilosmilun**, pueden identificarse los formantes **bilos** (MLH III.1 § 7.39; Rodríguez Ramos, 2014, n.º 45) e **ilun**, plausiblemente variante de **iltun** (MLH III.1 § 7.62; Rodríguez Ramos, 2014, n.º 66), unidos con el infijo **-m-**, cuya aparición en antropónimos formados con un segundo formante **iltir** o **iltun** está bien documentada: cf. **ete-m-iltir** (V.00.01,B), **lakun-m-iltir-te** (CS.21.03,B-4) y **selki-m-iltun** (V.16.01,A-10), aunque este último podría estar documentando directamente la forma **milun**, según la autopsia realizada por uno de nosotros (JFJ).

niosildir: antropónimo compuesto de **nios** e **ildir** (MLH III.1 § 7.94 y § 7.61; Rodríguez Ramos, 2014, n.ºs 104 y 65).

bilosmildir: compuesto antropónimo formado con **bilos** (MLH III.1 § 7.39; Rodríguez Ramos, 2014, n.º 45), el infijo **-nm-** posiblemente variante de **-m-**, aislable también en **bilosmilun**, del mismo texto (vid. *supra*), e **ildir** (MLH III.1 § 7.61; Rodríguez Ramos, 2014, n.º 65).

kontar[---]: si la secuencia fuera completa, serían aislables los formantes antropónimos **kon** y **tar** (MLH III.1 § 7.77 y § 7.115; Rodríguez Ramos, 2014, n.ºs 88 y 138).

[---]**keberś**: es posible restituir el nombre personal **ur/keberś**, tal como aparece en el texto A1, en aquel caso sufijado con **-e**.

įstaban: vid. *supra* **istabansgetuřun**.

sarsirśintaliger: el inicio de la secuencia puede corresponderse con un antropónimo **sar-sir**. Para el primer formante, cf. **ildirśar** (AUD.05.34,19) y **kuleśare** (HER.02.374,2/3); para el segundo, **śir**, vid. MLH III.1 § 7.105; Rodríguez Ramos, 2014, n.º 123. El resto del texto resulta más opaco: una segmentación como **śintali-ger** permitiría evocar los formantes **sin(e)** (MLH III.1 § 7.104; Rodríguez Ramos, 2014, n.º 191) y **keře** (MLH III.1 § 7.72; Rodríguez Ramos, 2014, n.º 82), a pesar de la discrepancia en la sibilante y vibrante, y de no disponer de paralelos para el segmento **-tali-**.

baiberkegetuřurtařarger: secuencia compleja en la que es posible aislar varios elementos onomásticos. En la parte inicial puede segmentarse un nombre personal **bai-beř**, o tal vez mejor **bai-beřke**, si tomamos en consideración el paralelismo con la estructura **istabans-ge-tuřun-bilosmilun**, de este mismo texto. En ambas posibilidades obtendríamos un primer formante **bai** identificable también en **u]lti-bai** (V.06.050) o **beř-bai** (B.04.01), además de algunas marcas de propiedad donde aparece de forma aislada (B.01.03, TE.02.064,B y TE.02.441). Para la primera segmentación **bai-beř** sería posible reconocer a continuación el formante **beř** (MLH III.1 § 7.34; Rodríguez Ramos, 2014, n.º 39); para la segunda posibilidad, **bai-**

beŕke, contamos, en cambio, con un único paralelo: *beŕkebeša* (T.07.01). Seguidamente, es posible aislar *-ge-tuŕur*, que alterna con un final en *-n* en la forma *istabans-ge-tuŕun*, en el inicio de este mismo texto (*vid. supra*). Encontramos, por último, otro antropónimo, *taŕ-árger*, compuesto de *taŕ* (MLH III.1 § 7.115; Rodríguez Ramos, 2014, n.º 138) y *árker* (MLH III.1 § 7.14; Rodríguez Ramos, 2014, n.º 12).

TEXTO B:

inkaŕistanur: la posibilidad de aislar un formante *istan*, que hemos identificado en A2 en el nombre *istaban* (*vid. supra*), permitiría segmentar el texto como *inkaŕ-istan-ur*, pero el análisis del conjunto como forma antroponímica no es claro.

biuŕbolor: antropónimo compuesto de *biuŕ* (MLH III.1 § 7.43; Rodríguez Ramos, 2014, n.º 50) y *bolor*, tal vez variante de *boloi* (cf. *urkaboloi* (V.04.29,3)) o *bolai* (MLH III.1 § 7.44; Rodríguez Ramos, 2014, n.º 51).

beiriar: podría tratarse de un nombre personal formado sobre las bases *beir* (cf. *šani·beir* (CS.21.07,A-3) y tal vez variante del formante *beŕ* (MLH III.1 § 7.34; Rodríguez Ramos, 2014, n.º 39)) e *iar* (MLH III.1 § 7.56; Rodríguez Ramos, 2014, n.º 61). Pese a todo, también podría ser una forma verbal de estructura semejante a *egiar*.

niosiltun: antropónimo constituido por *nios* e *iltun* (MLH III.1 § 7.94 y § 7.62; Rodríguez Ramos, 2014, n.ºs 104 y 66). Es destacable la aparición de los dobles *niosildir/niosiltun* y *bilosmildir/bilosmilun*, siguiendo el mismo patrón detectable en *aiuniltir* (L.09.01)/*aiuniltun* (B.41.05), *ildiradin* (Mon.100.12)/*ilturadin* (TE.02.001), *lakuiltum* (T.07.01)/*lakunmiltir* (CS.21.07), *etemiltir* (V.00.01)/*eteiltur* (V.13.03), pero que hasta el momento no se había documentado en una misma inscripción. Los dos elementos de la variación se combinan en *iltirailtune* (PYO.01.22,2).

tortin: nombre personal simple formado con *tortin* (MLH III.1 § 7.134).

bilosmilun: antropónimo que se repite en A2 (*vid. supra*).

baibege: antropónimo formado con *bai* (*vid. supra bai·beŕ*) y *bege* (cf. *bege·ber* (PYO.07.01)).

bešgaldai: posible nombre personal compuesto de *beš* (cf. *sakar·beš* (MU.04.01,2)), que podría ser variante de *ibeš* (MLH III.1 § 7.58; Rodríguez Ramos, 2014, n.º 62) o *baš* (MLH III.1 § 7.27; Rodríguez Ramos, 2014, n.º 30)) y *galdai*, que hemos puesto en relación con el elemento *galdu* de los antropónimos *Galduriaunin* (CIL II²/7, 26) y *Tannegaldunis* (CIL II²/14, 759).

leigeuboraŕeukun: secuencia de análisis incierto en la que es posible aislar el elemento *leige-*, que se

repite en el inicio de la palabra siguiente, y para el que no disponemos de paralelos aclaratorios: si bien existe formalmente la posibilidad de aislar un radical *lei*, quizás variante del formante *leis* (MLH III.1 § 7.85; Rodríguez Ramos, 2014, n.º 97), de un sufijo o infijo *-ge*, tal interpretación haría esperable a continuación otro formante antroponímico, pero la secuencia que sigue no presenta paralelos claros. Para el final, el paralelo más directo se encuentra en el grafito parietal *ukun-ban* (TE.14.01), donde la estructura en la que se inserta el elemento haría posible una interpretación de este como nombre común; sin embargo, otra alternativa sería equipararlo con la secuencia, posiblemente de carácter verbal, *biteukin* (L.01.03).

leigenikansar: es posible una segmentación como *leige-ni-kans-ar*. El inicio coincide con el de la secuencia anterior *leigeuboraŕeukun* (*vid. supra*); para *kans*, cf. las marcas de propiedad *kans* (TE.02.262; GI.10.21), y, con la otra sibilante, *sikeikanšar* (B.11.01) y *kanskebe* (B.23.01), paralelos que podrían apuntar a una interpretación como formante antroponímico, apoyada por un posible final sufijal en *-ar*, frecuente tras nombres personales probablemente con una función próxima al genitivo (*vid. Moncunill y Velaza, 2019, p. 96*). De ser esta interpretación correcta, podríamos considerar *-ni-* como un hipotético infijo entre los dos formantes.

urgedageŕ: nombre personal compuesto de *urke* y *takeŕ* (MLH III.1 § 7.140 y § 7.111; Rodríguez Ramos, 2014, n.ºs 168 y 133).

5. COMENTARIO SINTÁCTICO Y ESTRUCTURAL

Como suele suceder en las inscripciones sobre plomo con textos largos, el análisis sintáctico y estructural del texto constituye un aspecto especialmente problemático. En este caso, además, el hecho de que en la lámina convivan tres textos diferentes plantea el problema de las eventuales relaciones existentes entre ellos.

Por lo que se refiere al texto A1, el más breve de los tres, está constituido por cuatro secuencias de las que dos, *sakarárgi* y *urkebeŕse*, son claramente nombres personales, el primero sin sufijar y el segundo acompañado del sufijo *-e*, al que, como se ha señalado, suele adjudicársele, con la debida cautela, un valor próximo al dativo. Como el texto podría tener un valor independiente o bien estar vinculado a A2 con un carácter de introducción o presentación, los dos nombres personales identificados podrían corresponder a los dos individuos protagonistas de la relación epistolar enunciada en el plomo, si es que este corresponde a un

intercambio epistolar en un sentido laxo, o bien a algún tipo de contrato (Velaza, 1994, p. 22). La relación entre los dos personajes podría estar marcada por el término *baidēs*, un elemento recurrente pero todavía enigmático, puesto que ni siquiera estamos seguros de su categoría gramatical: aunque podría tratarse de un apelativo (Moncunill y Velaza, 2019, p. 120), no puede descartarse tampoco que se trate de un verbo. El resto del texto es poco transparente.

La estructura de los textos A2 y B es todavía menos evidente: en ambos casos, a pesar de que se emplean interpunciones para separar segmentos, parece claro que las secuencias resultantes corresponden a veces a “palabras” concretas, mientras que en otros casos son demasiado largas y deben de corresponder a secuencias complejas. Desde el punto de vista sintáctico, en A2 es llamativa la secuencia *bilosmilun : niosildir̄ : bilosn̄mildir̄*, donde los dos primeros elementos parecen onomásticos bimembres formados por elementos conocidos, mientras que el tercero parece integrado por el primer elemento del primero y el segundo elemento del segundo, sin que podamos decir si ese fenómeno obedece a alguna razón o es estrictamente una casualidad.

Con la ya señalada abundancia de secuencias que pueden interpretarse como nombres personales contrasta el hecho de que todos ellos carecen de los sufijos que son habituales en ibérico acompañando a esa categoría de palabras. Por otra parte, apenas si podemos atisbar la presencia de secuencias verbales claras en ambos textos, más allá de la posibilidad de que *beiriar* lo sea. En resumidas cuentas, como suele suceder en los textos largos sobre plomo, alejados de la recurrencia formular que puede darse, por ejemplo, en inscripciones funerarias o incluso en epígrafes sobre cerámica, en el caso que nos ocupa la estructura de los textos nos resulta, por desgracia, demasiado opaca como para poder abordarla con alguna garantía y, desde luego, para deducir de ella cualquier cosa relativa al significado general de los epígrafes.

Por lo que respecta a las eventuales relaciones que puedan existir entre los dos o tres textos diferentes (dependiendo de que A1 y A2 se entiendan como textos separados o como uno solo), el hecho de que su coexistencia en el mismo plomo no sea debida a un mero reaprovechamiento del soporte, sino a una auténtica relación, parece hipótesis garantizada por la presencia de nombres personales que se repiten entre ellos: así, el nombre personal *ūkeber̄s̄*, que aparece en A1, se repite en A2; de la misma manera, el nombre personal *bilosmilun* comparece tanto en A2 como en B. Sin embargo, cuál puede ser concretamente esa relación es extremo que no nos es posible aclarar en el estado actual de nuestros conocimientos.

6. CONCLUSIONES

Como puede verse, el plomo que aquí se da a conocer presenta numerosos elementos de interés en diferentes aspectos.

Desde el punto de vista paleográfico, cabe destacar que la documentación de la dualidad de *ti* con la variante de dos trazos opuesta a la de tres confirma que la procedencia del plomo, a pesar de ser desconocida, probablemente corresponda a un yacimiento de la zona edetana, ya que esta dualidad es casi exclusiva de esta zona, sin descartar los yacimientos contestanos más cercanos a Xàbia, teniendo en cuenta que también se documenta en el plomo del Pitxòcol (Balones).

La procedencia del plomo es un hecho muy significativo, ya que se trata de un texto claramente dual con cinco de las diez posibles dualidades documentadas explícitamente, *ka*, *ke*, *ta*, *ti* y *tu*, y con un alto grado de coherencia respecto del comportamiento esperado, llegando casi al 85 %, teniendo en cuenta solo los elementos más seguros, *sakar̄*, *ildir̄*, *baidēs*, *ar̄gi*, *tortin*, *bege*, *istan*, *tar̄*, *ūrke* y *kon*, de forma que la marcada representaría la sorda y la no marcada, la sonora, de acuerdo con el comportamiento general del sistema dual nororiental en el resto del territorio ibérico.

Otro de los aspectos paleográficamente destacables es la identificación de la dualidad de la vibrante *ř*, que ya se conocía por una decena de inscripciones, incluyendo el abecedario del Tos Pelat. La importancia de este texto es que las dos variantes no solo se documentan de forma equilibrada y en gran cantidad (9 *ř* y 13 *ř̄*), sino que su uso sigue una casuística relativamente clara. Aunque con alguna excepción, la marcada (*ř̄*) se usa fundamentalmente ante consonante y la no marcada (*ř*), ante vocal, mientras que en posición final se distribuyen de forma relativamente equilibrada, aunque favorable a la marcada. Este comportamiento coincidiría con el uso detectado de esta misma dualidad en la escritura ibérica suroriental, excepto en posición final, puesto que en suroriental es exclusivo de *ř̄*. Sin embargo, el resto de los textos largos nororientales donde se usa esta dualidad no presentan un uso tan regular. Quizás el comportamiento análogo de la distribución de las vibrantes en las inscripciones ibéricas más meridionales, con independencia de la escritura usada, fuera un indicador dialectal. La hipótesis de valor para esta dualidad es que la marcada represente la vibrante normal simple, probablemente alveolar, y la no marcada, la múltiple, mientras que la otra vibrante representaría una segunda vibrante con otro punto de articulación.

En cuanto al léxico, hay que destacar la presencia del elemento *baidēs*, recurrente en las láminas de plomo

ibéricas, y de diversos antropónimos ibéricos claros, como por ejemplo *sakařárgi*, *urkebeřs*, *niosildiř*, *niosiltun*, *urřgedageř*, *biurřboloř*, *tortin* y *bilosmilun*.

Por lo que respecta a los aspectos estructurales y de contenido, cabe subrayar la disposición especular de los textos, para la que contamos con un paralelo en un plomo ibérico que en su *editio princeps* fue considerado una carta, aunque se ha propuesto también que pueda registrar un contrato o transacción, o bien tener un valor religioso. El plomo de la Fundació CIRNE de Xàbia no presenta tampoco elementos internos que nos permitan ser concluyentes en este sentido, puesto que el texto carece, hasta donde podemos entender, de secuencias numerales o de formularios que pudieran emparentarlo de manera incuestionable con los textos epistolares de carácter mercantil o comercial. En fin, la ausencia de cualquier información relativa al contexto arqueológico del hallazgo nos impide también obtener alguna pista relevante para determinar su función concreta.

FUENTES

AE = *L'Année épigraphique*. Paris.

CIL = *Corpus Inscriptionum Latinarum*.

CILA = *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía*.

MLH = Untermann, J. (1975-1997). *Monumenta linguarum Hispanicarum*, 4 vols. Wiesbaden: Reichert.

SEG = *Supplementum Epigraphicum Graecum*.

BIBLIOGRAFÍA

- De Hoz, J. (1987). “La escritura greco-ibérica”. *Veleia*, 2-3, pp. 285-298.
- De Hoz, J. (2011). *Historia Lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad II: El mundo ibérico prerromano y la indoeuropeización*. Madrid: CSIC.
- Doménech-Carbó, A., Doménech-Carbó, M. T. y Peiró-Ronda, M. A. (2013). “Datación de plomo arqueológico mediante métodos electroquímicos”. En: *IV Congreso Latinoamericano de Conservación y Restauración de Metal*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, pp. 63-71.
- Ferrer i Jané, J. (2005). “Novetats sobre el sistema dual de diferenciació gràfica de les oclusives”. *Palaeohispanica*, 5, pp. 957-982.
- Ferrer i Jané, J. (2009). “El sistema de numerales ibérico: avances en su conocimiento”. *Palaeohispanica*, 9, pp. 451-479.
- Ferrer i Jané, J., (2010). “El sistema dual de l’escritura ibérica sud-oriental”. *Veleia*, 27, pp. 69-113.
- Ferrer i Jané, J. (2015). “Las dualidades secundarias de la escritura ibérica nororiental”. *Estudios de Lenguas y Epigrafía Antiguas*, 14, pp. 309-364.
- Ferrer i Jané, J. (2018a). “A la recerca dels teònims ibèrics. A propòsit d’una nova lectura d’una inscripció ibèrica rupestre d’Oceja (Cerdanya)”. En: *Studia Philologica et Diachronica in Honorem Joaquin Gorrochategui. Indoeuropaea et Palaeohispanica*. Vitoria-Gasteiz: UPV/EHU, pp. 101-126.
- Ferrer i Jané, J. (2018b). “El signo S65 de la escritura paleohispánica meridional: A propósito de la inscripción de la necrópolis de Piquía (Arjona, Jaén)”. *Estudios de Lenguas y Epigrafía Antiguas*, 17, pp. 139-180.
- Ferrer i Jané, J. (2020). “Las escrituras epicóricas de la Península Ibérica”. *Palaeohispanica*, 20, pp. 969-1016.
- Ferrer i Jané, J., Asensio, D. y Pons, E. (2016). “Novetats epigràfiques ibèriques dels segles V-IV aC del Mas Castellar (Pontós, Alt Empordà)”. *Cypsela*, 20, pp. 117-139.
- Ferrer i Jané, J., Olesti, O. y Velaza, J. (2018). “Nuevas inscripciones rupestres latinas de Ocejaya y los *IIIviri* ibéricos de *Iulia Lybica*”. *Dialogues d’histoire ancienne*, 44/1, pp. 165-220.
- Ferrer i Jané, J., Quixal, D., Velaza, J., Serrano, A., Mata, C., Pasies, T. y Gallello, G. (2021). “Una pequeña lámina de plomo con inscripción ibérica de paleografía arcaica del Pico de los Ajos (Yátova, València)”. *Veleia*, 38, pp. 89-107.
- Gómez-Moreno, M. (1962). *La escritura bástulo-turdetana (primitiva hispánica)*. Madrid: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- Lejeune, M., Pouilloux, J. y Solier, Y. (1988). “Étrusque et ionien archaïques sur un plomb de Pech Maho (Aude)”. *Revue Archéologique de Narbonnaise*, 21, pp. 19-59. DOI: <https://doi.org/10.3406/ran.1988.1323>
- Manganaro, G. (1977). “Tavolette di piombo iscritte della Sicilia greca”. *Annali della Scuola Normale Superiore di Pisa: Classe di Lettere e Filosofia*, 7, pp. 1329-1349.
- Manganaro, G. (1997). “Nuove tavolette di piombo iscritte siceliote”. *Parola del Passato*, 52, pp. 306-348.
- Moncunill, N. (2007). *Lèxic d’inscripcions ibèriques (1991-2006)*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Moncunill, N. y Velaza, J. (2019). *Monumenta linguarum Hispanicarum V.2: Lexikon der iberischen Inschriften*. Wiesbaden: Reichert.
- Orduña, E. (2006). *Segmentación de textos ibéricos y distribución de los segmentos*. Madrid: UNED.
- Quintanilla, A. (2005). “Palabras de contenido verbal en ibérico”. *Palaeohispanica*, 5, pp. 507-522.
- Rodríguez Ramos, J. (1997). “Primeras observaciones para una datación paleográfica de la escritura ibérica”. *Archivo Español de Arqueología*, 70, pp. 13-30. DOI: <https://doi.org/10.3989/aespa.1997.v70.255>
- Rodríguez Ramos, J. (2004). *Análisis de epigrafía íbera*. Vitoria-Gasteiz: UPV/EHU.
- Rodríguez Ramos, J. (2014). “Nuevo Índice Crítico de formantes de compuestos de tipo onomástico iberos”. *ArqueoWeb*, 15, pp. 81-238.
- Rodríguez Ramos, J. (2017). “La cuestión del dativo en la lengua íbera”. *Philologia Hispalensis*, 31/1, pp. 119-150. DOI: <https://doi.org/10.12795/PH.2017.i31.06>
- Rodríguez Ramos, J. (2018). “Estudio de fenómenos consonánticos de la lengua íbera”. *Veleia*, 35, pp. 1-24.
- Sabaté Vidal, V. (2021). “In search of religious inscriptions on Iberian lead tablets”. En: Estarán, M. J., Dupraz, E. y

- Aberson, M. (eds.), *Des mots pour les dieux : Dédicaces cultuelles dans les langues indigènes de la Méditerranée occidentale*. Bern: Peter Lang, pp. 241-260.
- Silgo, L. (2002-2003). "Plomo con inscripción ibérica procedente de La Serreta (*Serreta X*)". *Recerques del Museu d'Alcoi*, 11-12, pp. 185-186.
- Simón, I. (2019). "Las cartas ibéricas sobre plomo". *Analec-ta Papyrologica*, 31, pp. 95-126.
- Taracena, B., Pericot, L. y Cabré, J. (1951). "Informe acerca de la autenticidad de los objetos hallados en el Bancal de la Corona de Mas de Is, término de Penáguila (Ali-cante)". En: *Crónica del VI Congreso Arqueológico del Sudeste (Alcoy 1950)*. Cartagena: Seminario de Arqueo-logía y Numismática Aragonesas del Instituto Fernando El Católico, pp. 42-59.
- Untermann, J. (1987). "La gramática de los plomos ibéri-cos". *Veleia*, 2-3, pp. 35-56.
- Untermann, J. (1993). "Intercanvi epistolar en un plom ibèric?". *Acta Numismàtica*, 21-23, pp. 93-100.
- Untermann, J. (1995). "La lengua ibérica: nuestro conoci-miento y tareas futuras". *Veleia*, 12, pp. 243-256.
- Untermann, J. (2014). *Iberische Bleinschriften in Südfrank-reich und im Empordà*. Berlin / New York: De Gruyter.
- Velaza, J. (1994). "Sobre dos plomos con escritura ibérica: una revisión y una noticia". *Epigraphica*, 56, pp. 9-28.
- Velaza, J. (2008). "*Chronica epigraphica Iberica VIII (2006)*". *Palaeohispanica*, 8, pp. 301-312.